

## CLUBES

# La Uefa multa con hasta 10 millones a otros cuatro clubes por incumplir el 'fair play' económico

M.M.A.

24 may 2016 - 10:57

La Uefa se toma muy en serio el cumplimiento de las normativas de *fair play* económico. La cámara de investigación del Comité de Control Financiero de Clubes (CFCB) ha anunciado nuevas sanciones que alcanzan los 10 millones de euros en total y que afectan a cuatro clubes, ninguno de ellos español. Se trata del FC Astana, de Kazajistán; Dinamo Zagreb, de Croacia, y los turcos Fenerbahce y Trabzonspor. Todos se comprometen a cumplir con las restricciones impuestas por el organismo, y la sanción sólo se rebajará si aceleran su saneamiento.

El mayor golpe será para el Fenerbahce, que ya sabe que tiene que pagar un multa de dos millones, a los que podrían añadirse otros 5,5 millones "dependiendo de cómo el club vaya cumpliendo con las medidas operativas y financieras impuestas por el acuerdo". Su obligación ahora es alcanzar el punto de equilibrio en su cuenta de resultados en la temporada 2019-2020 de manera progresiva: podrá presentar pérdidas de 30 millones en 2016, de 20 millones en 2017 y de 10 millones en 2018.

Para cumplir, la Uefa monitorizará su gasto y sólo le permitirá "tener unos gastos en empleados acordes a sus ingresos y a limitar la amortización y el aumento de los costes en la adquisición de jugadores para el final del curso económico 2017 y para el curso económico 2018". Además, en las dos primeras temporadas se le rebajará el número de fichas disponibles, de 25 a 22 el primer año y a 23 el segundo. En las dos siguientes podrá tener todas las plazas disponibles si ya ha reequilibrado el presupuesto.

Se trata de una serie de limitaciones similares a las impuestas al Trabzonspor, en cuyo caso tiene que pagar un millón fijo y otro que variará en función de cómo avance en la reestructuración. En su caso, se compromete a tener un déficit máximo de 20 millones de euros para el año financiero que finaliza en 2016 y de 10 millones de euros para el año financiero que termina en 2017. Además, se le prohibirá incluso acudir al mercado de fichajes con la restricción de inscripciones en función de cuál sea el balance de compraventas.

El Astana, por su parte, ya sabe que se le retendrán 0,5 millones de lo que le correspondería de los repartos que realiza la Uefa y que se le podrían embargar otros 1,5 millones. La organización, además, le pide que limite a 20 millones el desfase contable este año y a 10 millones en el siguiente, mediante la limitación del gasto en amortizaciones por fichajes y también la imposibilidad de registrar más jugadores si el saldo neto de su participación en el mercado de fichajes no es positivo. Por último, el Dinamo de Zagreb ha aceptado pagar 0,2 millones y alcanzar el punto de equilibrio ya en el curso 2016-2017. Nuevamente, la Uefa le restringirá el número de plazas disponibles para competir en Europa.

La monitorización de estos cuatro equipos finalizará entre 2018 y 2020, en función del caso. Se trata de situaciones en las que ya se han encontrado otros clubes como el Hapoel Tel-Aviv FC (Israel), FC Rostov (Rusia) y Ruch Chorzów (Polonia), sobre los que la Uefa anunció ayer que "concluyeron los acuerdos de resolución establecidos la pasada temporada. Como consecuencia, han abandonado el régimen de estabilización".